

Circular 1859-2021

Transcribimos un artículo publicado por nuestro amigo el Lic. Manuel Fuentes el día 22 de junio de 2021 en el diario “La Silla Rota” relacionada con nuestra circular 1843-2021 sobre la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS.

En el IMSS votó el 98.25% por legitimar su CCT
Los trabajadores del IMSS han dado un importante ejemplo a la clase obrera. Sólo con organización y conciencia se pueden defender los derechos laborales. | Manuel Fuentes

En la madrugada de este martes 22 de junio concluyó el proceso de Legitimación del **Contrato Colectivo de Trabajo**

(
CCT
) en el
Instituto Mexicano del Seguro Social

(
IMSS
) con el mayor número de
trabajadores
en el país. Fueron 386 mil 951 los
trabajadores
de esa institución que emitieron su voto para decidir el futuro de su
CCT

380 mil 192 personas votaron para que continuara vigente su **CCT**, lo cual representó un 98.25% y fueron 6 mil 759 personas quienes emitieron su voto en contra, representando un 1.74% del total de los emitentes.

El esfuerzo de la dirigencia del **Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)** fue mayúsculo ya que hizo participar a cada uno de sus representantes en los más de 8 mil **centros de trabajo**

que tiene el

IMSS

en el país, entre ellos clínicas, hospitales y centros de atención médica todos sin descuidar su trabajo esencial.

Más de la mitad de los votantes, cerca de 200 mil **trabajadores** de la salud tuvieron que trasladarse fuera de sus **centro**
s de trabajo

a los cerca de 800 centros de votación que fueron ubicados en distintas regiones del país, teniendo que recorrer distancias de una hasta ocho horas de traslado.

En el operativo participaron un aproximado de 340 inspectores de trabajo que estuvieron bajo la **Coordinación General de Contratos Colectivos del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**

. Su labor también requirió la inversión de muchas horas de trabajo, porque la mayoría de estos fedatarios públicos tuvo que cubrir hasta tres centros de votación en distintos lugares lejanos unos de otros, en jornadas que se prolongaron hasta por doce horas continuas y en dos días seguidos.

Los centros de votación se abrían desde las 8:00 de la mañana hasta las 20:00 horas durante los 8 días que duró el proceso de legitimación que inició el 14 de junio y concluyó parcialmente este martes 22. Todavía falta la verificación del Centro Federal de Conciliación y **Registro Laboral** y la entrega de la constancia de legitimación.

Hubo lugares que desde la 7:00 de la mañana iniciaban, y concluían hasta que el último trabajador votara, **no** importando la hora de terminación. Fueron horas intensas de trabajo.

Fue enorme el interés de los **trabajadores** del **IMSS** en lograr que se legitimara su contrato colectivo y **no** importó en algunos lugares hacer filas de pie de hasta de dos horas de espera. En la misma estaban formadas pacientemente enfermeras, médicos, choferes de ambulancias, urgenciólogos, camilleros, laboratoristas y otros más.

¿Qué representaban las horas de espera para esos **trabajadores** de la salud a fin de **defende**
r su **CC**

T
que en la pandemia dieron muestra de entereza y ante pérdidas de cientos de sus compañeros
que murieron por el covid-19?

La absoluta mayoría de los que pudieron llegar a votar, otros que **no** pudieron hacerlo al estar
resguardados por indicaciones médicas, se presentaban a las mesas para dar su nombre,
mostrar su identificación oficial, recibir la papeleta de votación en la que estaban marcadas dos
opciones, una indicando del lado izquierdo un "

SI
", y en el lado derecho un "

NO
".

En donde aparece un "**SI**" se indica una advertencia que dice: "**Si** votas "**SI**" manifiestas estar
de acuerdo en que el

Contrato Colectivo de Trabajo
vigente se mantenga".

En donde está el "**NO**", la advertencia señala: "**Si** votas "**NO**", manifiestas estar de acuerdo en
que el

trabajo **contrato colectivo de**
vigente se dé por
terminado, conservando en tu favor las prestaciones y condiciones de trabajo contempladas en
el contrato colectivo que sean iguales o superiores a las establecidas en la Ley."

Los **trabajadores** del **IMSS** afiliados a su **organización** sindical, el **SNTSS**, al llegar a la urna
y expresar su voto resguardaron la lucha de al menos 4 generaciones que han logrado uno de
los mejores Contratos Colectivos del país.

¿Qué pensamientos tenía cada uno de ellos al ser tomados en cuenta para ratificar su **CCT** o
no
?

La reforma laboral dio un giro para voltear a ver a los y a las trabajadoras, y tomarlos como sujetos de su historia, decirles que les toca decidir sobre el rumbo de sus **conquistas laborales**. En este proceso todos quienes participaron en él, desde los dirigentes nacionales, seccionales y de cada centro de trabajo cumplieron en este proceso.

Los **trabajadores** del **IMSS** han dado un importante **ejemplo** a la **clase obrera** de este país que es sólo con **organización** y **conciencia** como se pueden **defender** los **derechos laborales**.

¡Enhorabuena para el **SENTSS** y sus agremiados!

De otros avatares

Hay luchas, como la de las comunidades indígenas que tardan hasta 52 años para lograr un triunfo. El **territorio** del **pueblo** wixárika, que abarca parte de los estados de **Jalisco**, **Nayarit**,

Zacatecas

y **Durango**, desde 1968 inició un procedimiento agrario para que le fueran reconocidas las **10** mil **720 hectáreas** que había poseído históricamente, y que en 1981 fueran entregadas ilegalmente al **poblado** mestizo de **San Lucas de Jalpa**,

Mezquital

Durango

, a pesar de que jamás presentó documentos probatorios.

Este miércoles 23 de junio, a las 11:00 de la mañana el **Tribunal Unitario Agrario** por conducto de su

brigada

de

ejecuciones

,

recorrerá

y

delimitará

esas

10

,

720 hectáreas

, a fin de hacer

justicia

y

entregar

formalmente las mismas a sus dueños originales: el

poblado

de

Bancos de San Hipólito

,

Mezquital

,

Durango

.

Las autoridades deben **no** solo hacer cumplir esta resolución sino resguardar la integridad física de los integrantes del **pueblo wixárika** y su incansable **equipo**

jurídico

que ahora los acompaña.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”